Ayuntamiento de VALDERROBRES (Teruel)

Plaza de España, 1 (44580)

Tf.: **978 85 00 01** e-mail: **oficina@valderrobres.es**

Carlos Boné Amela (1 de 2)
Alcalde-presidente
Fecha Firma: 28/06/2023
HASH: eff79a1ae628c219c4109223755a9e8a2

Ingrid López Horno (2 de 2)
Secretaria-interventora
Fecha Firma: 28/06/2023
HASH: 14e07b82541ca9634bc3e0e83d7f89b5

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE 23/06/2023					
ORGANO	PLENO	FECHA	23/06/2023	HORA COMIENZO	13:30
SESION	EXTRAORDINARIA	CONVOCATORIA	PRIMERA	HORA DE FINALIZACION	13:35
MIEMBROS DE LA CORPORACION					
ASISTENTES			AUSENTES		
D. CARLOS BONÉ AMELA D.ª SARA ROMEO VILLORO D. CARLOS SOROLLA GIL D. JOSÉ MIGUEL SANZ MIRAVET D. ANA BELÉN MOLINOS FERRER D. JAIME ANGLÉS SOROLLA					
SECRETARIA	INGRID LOPEZ HORNO				
ORDEN DEL DIA					
1. Sorteo de los miembros que formarán parte de las mesas electorales A y B para las elecciones generales del 23 de julio de 2023.					

1. SORTEO DE LOS MIEMBROS QUE FORMARÁN PARTE DE LAS MESAS ELECTORALES A Y B PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 23 DE JULIO DE 2023

Resultando que la convocatoria de elecciones generales, aprobada por Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central Acuerdo de 9 de febrero de 2000 sobre el sorteo para designación de los ciudadanos que han de formar parte de las mesas electorales, el Pleno de esta Corporación por Acuerdo 15/2/00, de la Junta Electoral Central, sobre problemas que el quórum en la sesión plenaria del Ayuntamiento en la que se haya de designar miembros de Mesas Electorales, establece que sobre problemas de quórum en la sesión plenaria del Ayuntamiento en la que se haya de designar miembros de Mesas Electorales: «Tratándose de un sorteo, y no de una deliberación o adopción de libre acuerdo por el Pleno del Ayuntamiento, no resulta condición imprescindible la existencia del quórum legalmente establecido»

ACUERDO

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a cuatro suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede al sorteo electrónico con el programa IDA CELEC facilitado por la Subdelegación del Gobierno en Teruel, con los nombres de los designados.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

MESA A

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/Dª	GIMENO	ROCA	JOSE RICARDO	A0715
1º VOCAL: D/Dª	FERRAS	GIL	ANA MARIA	A0526
2º VOCAL: D/Dª	GIMENO	MARTI	BIBIANA PILAR	A0714

Cód. Validación: 3APHQ5NHLFQ73SNKZMCFKPRP9
Verificación: https://valderrobres.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Ayuntamiento de VALDERROBRES (Teruel)

Plaza de España, 1 (44580)

Tf.: **978 85 00 01** e-mail: **oficina@valderrobres.es**

SUPLENTES

1º DE PRESIDENTE/A: D/Dª	BOIX	SEGURANA	JUAN MIGUEL	A0276
2º DE PRESIDENTE/A: D/Dª	BERBEL	COMPTE	ROGER	A0236
1º DE 1º VOCAL: D/Dª	GUARDIA	BLASCO	ANTONIO	A0771
2º DE 1º VOCAL: D/Dª	ADELL	LATORRE	ENRIQUE	A0024
1º DE 2º VOCAL: D/Dª	FOSSATI	RODRIGUEZ	ANA MARIA	A0580
2º DE 2º VOCAL: D/Dª	BERROCAL	MELADO	MARIA CARMEN	A0256

MESA B

CARGO EN LA MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	Nº ELECTOR

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/Dª	TOLOS	SABATE	LAURA	B0727
1º VOCAL: D/Dª	MADORRAN	AZNAR	MARIA CONSUELO	B0102
2º VOCAL: D/Dª	VIÑA	VAZQUEZ	MARIA CARMEN	B0773

SUPLENTES

1º DE PRESIDENTE/A: D/Dª	LLONGA	FERRERO	ISAAC	B0039
2º DE PRESIDENTE/A: D/Dª	VILLEGAS	BASTIAS	MARC ANTONI	B0767
1º DE 1º VOCAL: D/Dª	SALVADOR	BLASCO	VIOLETA	B0535
2º DE 1º VOCAL: D/Dª	MARTI	SOROLLA	JOSE LUIS	B0136
1º DE 2º VOCAL: D/Dª	SOPESENS	LACRUZ	ANGELA VANESSA	B0671
2º DE 2º VOCAL: D/Dª	ZALMAT	ZALMAT	SOUAD	B0780

Cód. Validación: 3APHQ5NHLFQ73SNKZMCFKPRP9
Verificación: https://valderrobres.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

QUINTO. Dentro de los diez días anteriores a las votaciones se difundirá en Internet, por la Oficina de Censo Electoral, y se expondrá al público en los respectivos Ayuntamientos, la relación definitiva de Secciones, Mesas y Locales Electorales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, de lo que doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3APHQ5NHLFQ73SNKZMCFKPRP9
Verificación: https://valderrobres.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3